

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21452

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 4 de marzo de 2021

Señor Gerente:

PROVINCIA DE SALTA.
APROBACIÓN DE LA CARTA DE SERVICIOS 2020 DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RENTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por RESOLUCIÓN (ME Salta) 56/2021 se aprueba la Carta de Servicios de la Dirección General de Rentas, en la cual se expresan, entre otras cosas, los compromisos que la misma asume, la información relativa a los servicios que presta y los derechos que asisten a los ciudadanos.

Saludo a Ud. muy atentamente.



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada